

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Fecha y hora de celebración

15 de Marzo de 2019 a las 11:30:00

Lugar de celebración

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, TÉCNICO GESTIÓN

VOCALES

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DEPARTAMENTO CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

D./Dña. MIGUEL AGUILAR JIMÉNEZ, LETRADO ASESOR

D./Dña. María Ángeles Caballero Díaz, Auxiliar Administrativa Contratación

D./Dña. Salud Gordillo Porcuna, SUBDIRECTORA GENERAL

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2018/103 - Servicio de instalación de las casetas de la 46ª Feria del Libro de Córdoba 2019

Se Expone

Una vez constituida la Mesa de Contratación se aprueba la urgencia por unanimidad de los miembros presentes y se acuerda dar inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2018/103 – Servicio de instalación de las casetas de la 46ª Feria del Libro de Córdoba 2019

La Mesa conoció el informe técnico emitido con fecha 15 de marzo de 2019 por el Asesor Técnico de la Delegación de Cultura, en relación con la valoración de las ofertas presentadas en los sobres B de las empresas admitidas a la licitación de referencia, cuyo detalle con desglose de puntos figura en el informe aludido, el cual se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y cuyo resultado global es el siguiente:

EMPRESA	Calidad materiales	Calidad y estética mobiliario urbano	Mayor eficiencia energética	Adaptación estética entorno	Mayor altura libre interior	Incremento elementos instalación	TOTAL
A. SAORIN MONTAJE DE STAND S.L.	2,5	4	1	5	0	3	15,5
SONOMOBEL	2,5	1	0	5	1	0	9,5

La Mesa asume el citado informe y acuerda fijar la apertura de los sobres "C", a las 12:00 horas del 15 de marzo de 2019, en la Unidad Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sito en la cuarta planta del edificio municipal de la calle Capitulares.

Código Seguro de verificación:AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	09/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==	PÁGINA	1/2



AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 15 de marzo de 2019.


Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes
SECRETARIO/A

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación:AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	09/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==	PÁGINA	2/2


AOevCDITU8TbYkanJA1eFw==